



POLITICA INTEGRADA DE CALIDAD, AMBIENTAL Y SST

ANEXO B

Edición 02

19/07/22

Página 1 de 1

CONSTRUCCION, CORROSION Y MEDIO AMBIENTE, S.L., en adelante **CCMA**, ha implantado un Sistema Integrado basado en los requisitos de las normas UNE-EN-ISO 9001:2015 "Sistemas de gestión de la Calidad", UNE-EN-ISO 14001:2015 y UNE-EN-ISO 45001:2018, para las actividades de:

INGENIERÍA, SUMINISTRO Y MONTAJE DE PROYECTOS DE PROTECCIÓN CONTRA LA CORROSIÓN. DISEÑO, DIRECCIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS SUBTERRÁNEAS.

La Dirección de **CCMA** consciente de la importancia de satisfacer plenamente las necesidades y expectativas de sus clientes, la necesidad del respeto ambiental y garantizar la seguridad de productos y empleados, asegura todos los recursos necesarios para conseguir tales fines.

Es por ello por lo que en este marco **CCMA** con su Dirección a la cabeza, establece la Política Integrada, que tiene como objetivo principal la prestación de servicios con alta satisfacción para nuestros clientes y partes interesadas, con total respeto, prevención y protección ambiental, así como la Seguridad tanto para nuestros trabajadores, como para todo aquel que pudiera verse afectado tanto de manera directa como de manera indirecta.

Es preocupación fundamental fomentar el respeto y la conservación de nuestro entorno, la importancia de actuar y establecer medidas que fomenten la protección y seguridad de todas las operaciones y de nuestros empleados.

La dirección de **CCMA**, lleva a cabo las medidas necesarias para asegurar que su Política está disponible, comunicada, entendida por toda la organización. Así mismo, su aplicación dentro de la organización y se encuentra disponible para las partes interesadas pertinentes.

En base a todo ello, **CCMA** asume los siguientes compromisos en Política de Calidad, Medio Ambiente, y Seguridad y Salud; proporcionan una referencia inequívoca en el establecimiento de nuestros objetivos, clave para el aumento de nuestro desempeño y capacidades para abordar los riesgos y oportunidades de mejora.

- Aumentar la satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas, e interiorizar sus necesidades para ofrecer las mejores soluciones.
- Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y otros requisitos de clientes y propios, aplicables a nuestras actividades, en materia de calidad, medio ambiente y seguridad, protección
- Promover la participación, compromiso y colaboración de todos los empleados para el cumplimiento de los objetivos de la empresa. El fin es la responsabilidad de actuación y comportamiento individual responsable en el propio trabajo, así como el compromiso de realización con el nivel exigido.
- Actitud de mejora continua de la eficacia de los sistemas de gestión, mediante determinación, revisión y actualización de objetivos en todos los ámbitos de la empresa. Búsqueda continua de alternativas, modos de trabajo y procedimientos para mejorar la competitividad.
- Apostar decididamente por nuestros empleados como principal activo, su formación continua y competencia, desarrollo personal y social, sensibilización y concienciación en materia de calidad y satisfacción del cliente, ambiental y seguridad, salud, protección.
- Prevenir los daños y deterioro de salud de nuestros empleados proporcionando un ambiente y condiciones de trabajo seguro y saludable, identificando los peligros y riesgos presentes en todas nuestras actividades y áreas de trabajo, planificando las medidas de prevención y control correspondientes.
- Proteger nuestro entorno, previniendo la contaminación y minimizando los impactos ambientales de nuestras actividades, optimizando nuestros recursos.
- Adoptar las medidas necesarias para prevenir situaciones que amenacen la seguridad de todos los empleados, instalaciones, vehículos y equipos, así como la protección de transmisión de información inapropiada.
- Aportar y asegurar los recursos necesarios humanos y técnicos para mejorar continuamente la implantación, el cumplimiento de todos los requisitos, desarrollo del sistema de gestión, así como la revisión de su eficacia.

En Madrid a 19 de julio de 2.022



D. Julian Fernández Asensio
Gerente de **CCMA**.